Referencia: ICA-FS-67-E2024-2027-6

Solicitud de inscripción de candidaturas a diputados a la Asamblea Legislativa

Partido político: PARTIDO FUERZA SOLIDARIA

Circunscripción electoral: SONSONATE

Decisión: Inscripción

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL: San Salvador, a las diez horas del cinco de diciembre de dos mil veintitrés.

Por recibido el escrito de subsanación de prevenciones firmado por el representante legal del partido político PARTIDO FUERZA SOLIDARIA, relacionado con las observaciones realizadas a la solicitud de inscripción de candidaturas a diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa para contender en la Elección que se celebrará el cuatro de febrero de dos mil veinticuatro por la circunscripción electoral de SONSONATE; junto con documentación anexa.

A partir de la solicitud presentada, este Tribunal hace las siguientes consideraciones:

I. Decisión previa

Por medio de resolución emitida previamente en este proceso, se previno al peticionario para que, dentro del plazo conferido, subsanara las observaciones indicadas en el mencionado proveído, las cuales estaban relacionadas con la solicitud de inscripción de candidaturas a candidaturas a diputadas y diputados a la Asamblea Legislativa y documentación anexa.

II. Análisis

En ese sentido, se ha presentado documentación con la pretensión de subsanar las observaciones formuladas, y luego de su análisis, este Tribunal concluye que se han podido superar la prevención, cumpliéndose de esa manera con los requisitos de forma y de fondo, por parte de la solicitud de inscripción de candidaturas.

III. Decisión

En consecuencia, al verificarse el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales por parte de los candidatos postulados, es procedente ordenar su inscripción, a fin de que puedan contender en la elección de diputadas y diputados a la Asamblea Legislativa que se llevará a cabo el próximo cuatro de febrero de dos mil veinticuatro.





Por tanto, con base en las razones expuestas, y de conformidad con los artículos 72 ordinal 3°, 80 inciso 1°, 121, 127 y 208 de la Constitución; la resolución emitida por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia citada, los artículos 23.2 de la Convención Americana de Derechos Humanos; 143, 144, 159, 160, 161, 162 y 163 del Código Electoral, 3, 37 y 38 de la Ley de Partidos Políticos, este Tribunal **RESUELVE**:

1. Inscríbase la planilla de candidatas y candidatos propietarios y suplentes para diputados a la Asamblea Legislativa postulados por el partido PARTIDO FUERZA SOLIDARIA, correspondientes a la circunscripción electoral departamental de SONSONATE, integrada de la siguiente forma:

DIPUTADOS PROPIETARIOS

- 10 CARLOS ANDRES RIVAS VIDES
- 20 SANDRA MARISOL FIGUEROA
- 30 MARIO RICARDO RENDEROS URQUILLA
- 40 FATIMA GUADALUPE ALARCON MENDOZA
- 50_ GUSTAVO ALFREDO GONZALEZ RAMIREZ

DIPUTADOS SUPLENTES

- 10 ILIANA DEL CARMEN GARCIA HERNANDEZ
- 20 KEVIN MOISES GARCIA PINTO
- 30_ EDWIN ERNESTO MATAMOROS NUNEZ
- 40 GLENDA JAZMIN AVELAR DE PAZ
- 50 JOSE ANDRES ANDRES CULI
 - 2. Notifíquese la presente resolución al partido político interesado.
 - 3. Publiquese la presente resolución en el sitio web de este Tribunal.

Versión Pública, art. 30 LAIP



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DETALLE DE INSCRIPCION DE CANDIDATOS A DIPUTACIONES DE ASAMBLEA LEGISLATIVA / ELECCIONES 2024



DEPARTAMENTO DE:

SONSONATE

PARTIDO Y/O COALICION: PARTIDO FUERZA SOLIDARIA

1 DIPUTADO PROPIETARIO
CARLOS ANDRES RIVAS VIDES
CARLOS ANDRES RIVAS VIDES
DIPUTADO SUPLENTE
ILIANA DEL CARMEN GARCIA HERNANDEZ

2 DIPUTADO PROPIETARIO SANDRA MARISOL FIGUEROA SANDRA MARISOL FIGUEROA DIPUTADO SUPLENTE KEVIN MOISES GARCIA PINTO

3 DIPUTADO PROPIETARIO
MARIO RICARDO RENDEROS URQUILLA
MARIO RICARDO RENDEROS URQUILLA
DIPUTADO SUPLENTE
EDWIN ERNESTO MATAMOROS NUÑEZ

4 DIPUTADO PROPIETARIO
FATIMA GUADALUPE ALARCON MENDOZA
FATIMA GUADALUPE ALARCON MENDOZA
DIPUTADO SUPLENTE
GLENDA JAZMIN AVELAR DE PAZ





Versión Pública, art. 30 LAIP



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DETALLE DE INSCRIPCION DE CANDIDATOS A DIPUTACIONES DE ASAMBLEA LEGISLATIVA / ELECCIONES 2024



DEPARTAMENTO DE: SONSONATE

PARTIDO Y/O COALICION: PARTIDO FUERZA SOLIDARIA

5 DIPUTADO PROPIETARIO
GUSTAVO ALFREDO GONZALEZ RAMIREZ
GUSTAVO ALFREDO GONZALEZ RAMIREZ
DIPUTADO SUPLENTE
JOSE ANDRES ANDRES CULI